

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 92 Martes 19 de mayo de 2015 Pág. 5525

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4563 SERVICRAE. SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Doce de Octubre, 5, el día 23 de junio de 2015, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Anulación parcial de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2014.

Segundo.- Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y adopción de los acuerdos complementarios para ello, en particular, la aprobación del balance transformación, de los estatutos, adjudicación de las participaciones sociales y renovación de cargos sociales.

Tercero.- Reducir a cero el capital social mediante amortización de acciones y para compensar pérdidas, aumentándolo de forma simultánea por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales y aprobando balances.

Cuarto.- Delegación y facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 9 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho de todo accionista de examinar, en el domicilio social, así como de pedir la entrega o envío gratuito, incluso por medios electrónicos, de los siguientes documentos:

- a) El informe de los administradores que explica y justifica los aspectos jurídicos y económicos de la transformación.
  - b) El balance de transformación.
  - c) El proyecto de estatutos del tipo social resultante de la transformación.

Madrid, 7 de mayo de 2015.- El Administrador Único.

ID: A150021392-1